

## Información sobre las cuotas comunitarias.

El periodo de pago de cada semestre es en los meses de **enero y julio**.

Las cuotas para las viviendas son de 530 € anuales. Es decir, **265€** semestrales.

Pueden realizar los pagos de sus cuotas por medio de domiciliación bancaria a una cuenta en España (si nos indican su número IBAN descargando y rellenando el documento en nuestra web > Royal Park > varios > formulario de domiciliación), o por transferencia a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO: CAJA RURAL

**IBAN: ES72 3005 0024 7325 5763 9826** BIC:BCOESMM005

\*También puede encontrar todos los datos indicados en las actas de cada junta.

---